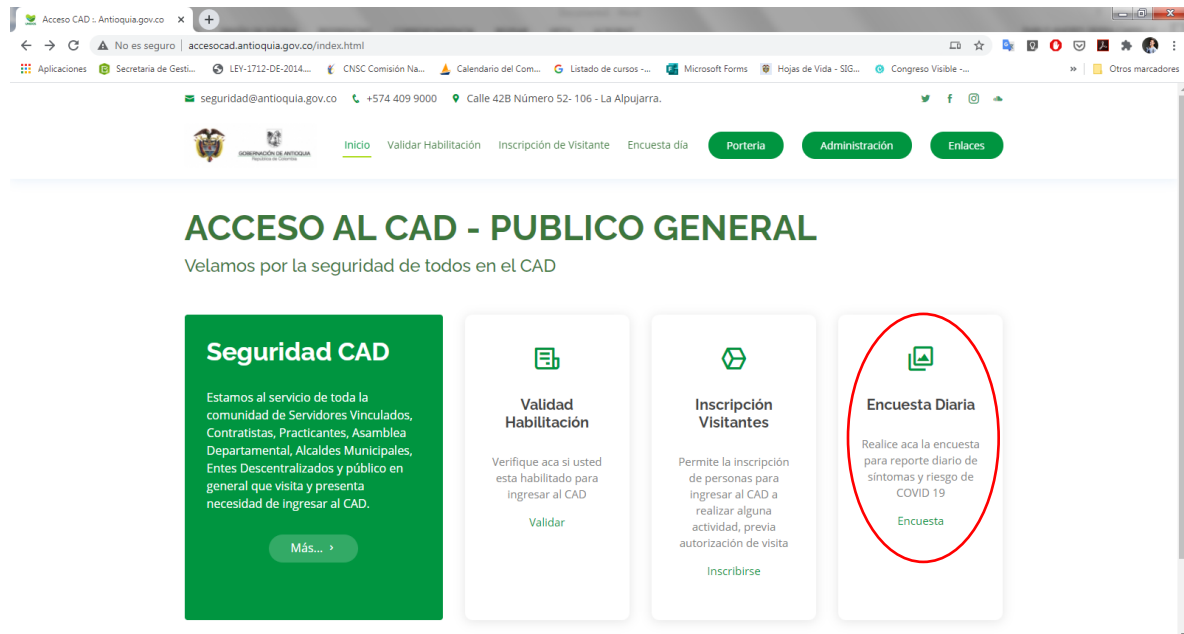


Como usar el aplicativo de ingreso al CAD

Al aplicativo se accede a través de <http://acesocad.antioquia.gov.co/index.html> desde cualquier dispositivo, o desde el link en el mensaje de recordatorio que llegará diariamente a los correos electrónicos de servidores, servidoras y contratistas.



Desde allí, encontrarás el **acceso a la encuesta diaria para el reporte de síntomas de Covid-19**, que deberás completar diariamente para cuidar tu salud, y la de todos y todas en el Centro Administrativo Departamental.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Para ingresar a la encuesta, te será requerido tu tipo y número de documento de identificación inicialmente y a continuación, te preguntará datos básicos como nombres, apellidos, cargo, tipo de vinculación y celular. Además, se te hará algunas preguntas para identificar si presentas síntomas relacionados al coronavirus o si has estado en contacto con personas que los han presentado.

Además, como forma opcional, se te solicitará tu temperatura corporal.

Al final, encontrarás un aviso de privacidad sobre el uso y protección de datos personales; justo antes de la opción "grabar", que deberás pulsar para que tus datos sean guardados correctamente.

Recuerda que este proceso debes realizarlo diariamente.

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Encuesta para reporte diario de síntomas y riesgo de COVID 19

Inicio [Iniciar](#)

Nombres Completos * Apellidos Completos *

Clasificación Cargo * Tipo Vinculación *

Tipo Identificación Identificación Celular *

Hoy en día usted se encuentra: * Temperatura corporal*

Seleccione uno

(Presenta algún síntoma relacionado con covid? (Fiebre, Tos, Dificultad en respirar, Dolor muscular o malestar general, Dolor o malestar en la garganta, Fiebre del oído?)

Sí No

(¿Ha tenido contacto estrecho con alguna persona o familiar que haya sido declarado como positivo o sospechoso para COVID-19 durante las últimas 24 horas? Entiéndase contacto estrecho como contacto sin protección a menos de dos metros de distancia durante mínimo 15 minutos.

Sí No

De acuerdo a lo definido en el Protocolo de Bioseguridad para Servidores y Servidoras del Departamento de Antioquia se le recomienda mantenerse en casa hasta que se detenga el inicio de actividades presenciales para los servidores que se encuentran en aislamiento preventivo. Durante este tiempo le recomendamos la importancia de quedarse en casa, lavarse las manos frecuentemente, mantener el distanciamiento social y reportar diariamente su estado de salud a través de nuestros canales.

Aviso de Privacidad

La Gobernación de Antioquia en cumplimiento de las normas vigentes en Colombia sobre Protección de Datos Personales ha adoptado una relación con los datos que describen de su actividad laboral, conlucos a sus funcionarios que al presente formulario web hace parte de las estrategias para la contención y disminución del impacto de la infección por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en la entidad, para el cuidado de su población laborante, y que recolecta datos públicos, privados y sensibles con las finalidades de evitar el contagio masivo y cuidar a las familias y población en general, estrategias reconocidas dentro de la legislación nacional y las recomendaciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y de la Protección Social, y que de conformidad con la Ley 1712 de 2012, se podrá suministrar información a entidades públicas o administrativas que en el ejercicio de funciones legales así lo requieran.

Así mismo, comunico que los datos personales son tratados de manera segura y confidencial, y que cualquier consulta y/o reclamación o para acceder, rectificar o modificar estos, podrá realizarse a través del siguiente canal de comunicación: Buzón de correo electrónico: atencion.bienespublicos@antioquiagov.org

Aviso de privacidad *

Sí No

Requeridos (Campos Obligatorios)

Grabar

Cancelar



Acceso CAD - Antioquia.gov.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

seguridad@antioquia.gov.co +574 409 9000 Calle 42B Número 52- 106 - La Alpujarra.

Inicio Validar Habilitación Inscripción de Visitante Encuesta día Portería Administración Enlaces

ACCESO AL CAD - PUBLICO GENERAL

Velamos por la seguridad de todos en el CAD

Seguridad CAD

Estamos al servicio de toda la comunidad de Servidores Vinculados, Contratistas, Practicantes, Asamblea Departamental, Alcaldes Municipales, Entes Descentralizados y público en general que visita y presenta necesidad de ingresar al CAD.

Más... >

Validación de Habilitación

Verifique aca si usted esta habilitado para ingresar al CAD

Validar

Inscripción de Visitantes

Permite la inscripción de personas para ingresar al CAD a realizar alguna actividad, previa autorización de visita

Inscribirse

Encuesta Diaria

Realice aca la encuesta para reporte diario de síntomas y riesgo de COVID 19

Encuesta

Así mismo, encontrarás también la opción para **validar si estás habilitado/a para acceder al Centro Administrativo Departamental**. Debes recordar que solo algunos servidores, servidoras y contratistas están trabajando actualmente desde las instalaciones y que los mismos están incluidos en los listados de personal autorizado para el ingreso.

Como parte del protocolo de bioseguridad, la gobernación está trabajando con el 30% del personal de forma presencial, evitando que las personas que pueden hacer su trabajo en casa, tengan que venir a las instalaciones.

En lo posible, queremos que estés en casa, pero si requieres ingresar por cuestiones de fuerza mayor, debes tramitar con tu jefe directo tu ingreso, pues tu jefe se encargará de dar aviso a la Dirección de Seguridad Interna a través del correo seguridad@antioquia.gov.co para que te incluyan en la lista de acceso al CAD.

Es importante que sepas que si no estás en la lista de habilitados, no tendrás ingreso al CAD.



Por último, encontraras un enlace para inscripción de visitantes, desde el cual la ciudadanía o los colaboradores que quieran acceder al CAD, podrán consignar sus datos para ingreso, previa autorización del servidor, servidora o contratista que visitarán.

Es necesario recordar que solo algunas personas que trabajan al interior del edificio están autorizadas para habilitar ingreso a visitantes; de hecho, quienes están autorizados ya conocen el protocolo para ingresar a visitantes o colaboradores.

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Dirección de Desarrollo Humano

